

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 04 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0622 /

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Fabiola Pérez Tapia cargo Jefatura Grado 10° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Fabiola Pérez Tapia cargo Jefatura Grado 10° por 60 horas a contar del 02 de Febrero de 2009 al 28 de Febrero de 2009 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Agosto y Septiembre del año 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- HHAP/NEFR/meqt-